ÉSTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batallière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Sábado 19 de Abril de 1902

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

[illegible] mes	$ 1.60	Número del día	$ 0.04
[illegible] meses	» 5.55	Exterior, por un mes	» 1.50
[illegible] año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

[illegible]	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
[illegible]	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
[illegible]	» 8.00	» » año	» 20.00

Año XXXIX—Núm. 11,295

Almanaque

[illegible] 19, santos Vicente y Salvador de Orta. [illegible] á las 6 horas y 26 minutos; pónese á las [illegible] minutos; luna llena el 22.

EL SIGLO

19 DE ABRIL

[illegible]

... estaban en el objeto de olvidar lo que [illegible] ... el culto al de otro pa[illegible] ... á los reverentes ante la memoria de [illegible] de 1825, lanzamos desde [illegible] de conmemorar dignamente el 25 de Agosto.

Notas de Fénix

[illegible]

¿Los besos maternales, [illegible] del hogar, sacudi[illegible] visiones del porvenir, [illegible] é inclinarán el fiel de la [illegible] el fruto de una falta! [illegible] una mancha cae en la [illegible] el ignorante la seña[illegible] pero el saldo la cubre con [illegible]

***

[illegible] nuestra pluma opera en estas [illegible] que arrastran penosamente el [illegible] algo acerca de delitos [illegible] inconcebibles, que por lo [illegible] el estímulo de la impuni[illegible] concepto jurídico de que las [illegible] deben ser tan claras como la luz. [illegible] citar y comentar casos re[illegible] en los que la conciencia pública [illegible] de circunstancias concordan[illegible] terribles, pronuncian un [illegible] el malvado,—y ahí clama é [illegible] la sinceridad de la inocencia [illegible] á veces presentando las huellas [illegible] de la bárbara violencia, com[illegible] científicamente por el estado del [illegible] y de sus víctimas.

[illegible] y magistrados deben someterse [illegible] moral que surge de esos he[illegible] ¿No hubo testigos?... Pero la cla[illegible] material de la prueba, entre uno [illegible] y otro que niega, no está re[illegible] con el conjunto de pormenores, [illegible] gritan, que razonan y que pueden [illegible] al juez, en beneficio de la socie[illegible] ultrajada en la forma mas vitupera[illegible]

¡Aplastad á los infames que se abro[illegible] en la carencia de testigos presen[illegible]!...

***

Nos parece que, en materia de costumbres relacionadas con el culto, hemos adelantado no poco,—y sino que lo diga el siguiente recorte de «La Epoca» de Madrid:

«Por la Alcaldía-presidencia se ha publicado el bando anual con motivo de las festividades religiosas que se celebran en los días de Jueves y Viérnes Santo.

«Se prohibe la circulacion de carruajes desde las once de la mañana á las siete de la tarde del Jueves y Viernes Santo, exceptuándose los coches correos y diligencias, los ómnibus al servicio de los ferrocarriles, el coche del juzgado de guardia, los carros para conduccion de carnes, los carruajes de baños para enfermos, los coches de las empresas funerarias, los carros de la Administracion Militar, los de limpieza, los carruajes que utilicen los profesores de medicina y cirugía, proveyéndose al efecto de autorizacion especial que se facilitará en la secretaría del Ayuntamiento, y los de las autoridades y del cuerpo diplomático.

«Las personas que tengan precision de salir de la capital en carruaje deberán obtener permiso especial de la Alcaldía ó del teniente alcalde del distrito.

«Durante los expresados días y horas de cuatro á siete de la tarde, quedará prohibida la circulacion de los tranvías en el trayecto comprendido desde la Cibeles á la plaza de San Marcial.»

Ese bando trae á la memoria, respecto de Montevideo, los tiempos en que los lecheros estaban obligados á desmontarse para no hacer ruido alrededor de las iglesias.

Hemos avanzado, sin detrimento de [illegible]

[illegible]

Arbitraje con España

TEXTO DEL TRATADO

INFORME FAVORABLE

Damos á continuacion el texto del tratado de arbitraje que acaba de celebrar nuestro gobierno con el de España.

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Su Majestad Católica en los Estados Unidos Mejicanos, debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos para celebrar un tratado de arbitraje con el propósito de que ambos Estados resuelvan pacíficamente toda cuestion que pudiera alterar los relaciones de buena amistad que felizmente existen entre ambas naciones, han convenido en los siguientes artículos:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes se obligan á someter á juicio arbitral todas las controversias, de cualquier naturaleza, que por cualquier causa surgieren entre ellas, en cuanto no afecten á los preceptos de la Constitucion de uno ú otro país y siempre que no puedan ser resueltas por negociaciones directas.

Art. 2.º No pueden renovarse, en virtud de este convenio, las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre ambas altas partes. En tal caso, el arbitraje se limitará exclusivamente á las cuestiones que se susciten sobre validez, interpretacion y cumplimiento de dichos arreglos.

Art. 3.º Para la decision de las cuestiones que en cumplimiento de este convenio se sometieren á arbitraje, las funciones de árbitros serán encomendadas con preferencia á un jefe de Estado de una de las Repúblicas hispano-americanas ó á un tribunal formado por jueces y peritos españoles, uruguayos ó hispano-americanos.

En caso de no recaer acuerdo sobre la designacion de árbitros, las altas partes signatarias se someterán al Tribunal Internacional Permanente de Arbitraje, establecido conforme á las resoluciones de la conferencia de La Haya de 1899, sugetándose en este y en el anterior caso á los procedimientos arbitrales especificados en el capítulo III de dichas resoluciones.

Art. 4.º El presente convenio permanecerá en vigor durante diez años, contados desde la fecha del canje de sus ratificaciones.

En caso de que, doce meses antes de cumplirse dicho término, ninguna de las altas partes contratantes hubiere declarado su intencion de hacer cesar los efectos del presente convenio, continuará este siendo obligatorio hasta un año despues de que una ú otra de las altas partes signatarias lo hubiere denunciado.

Art. 5.º Este convenio será sometido por los infrascritos á la aprobacion de sus respectivos gobiernos y, si mereciere su aprobacion y fuese ratificado segun las leyes de uno y otro país, se canjearán las ratificaciones en la ciudad de Montevideo, en el término de un año contado desde la fecha.

En fé de lo cual los plenipotenciarios lo han firmado y sellado á los veintiocho días del mes de Enero del año mil novecientos dos.—Juan Cuestas.—El marques de Prat de Nantouillet.

La Comision de Legislacion del Senado ha informado favorablemente el tratado, aconsejando su aprobacion «porque como lo ha dicho el Poder Ejecutivo, en su mensaje, la adopcion del arbitraje para la resolucion de las cuestiones que puedan ocurrir entre las naciones, es uno de los pasos mas adelantados que ha podido dar la diplomacia en nuestra época y la conquista mas preciada del derecho de gentes moderno.»

Por otra parte, agrega, el principio del arbitraje, como medio de dirimir esta clase de cuestiones, ha quedado incorporado á la legislacion internacional de la República, por la celebracion del convenio con la República Argentina, que ha sido recientemente aprobado por la Asamblea General, con el asentimiento y el aplauso de la opinion general del país.

No puede, pues, caber duda que á la República le conviene la aprobacion de ese nuevo pacto internacional, y en ese sentido, la Comision de Legislacion propone la sancion del siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc.

Artículo 1.º Apruébase el tratado celebrado en la ciudad de Méjico, con fecha 28 de Enero de 1902 entre los ministros plenipotenciarios de la República y del reino de España, estableciendo el arbitraje obligatorio para la resolucion de las cuestiones que puedan ocurrir entre ambas naciones y que no afecten á los preceptos de la Constitucion de uno ú otro país.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

LOS FESTEJOS DE HOY

EN LA PLAZA TREINTA Y TRES

La Junta ha resuelto sea iluminada durante las noches de hoy y mañana la plaza de los Treinta y Tres.

Durante ambos días concurrirán á ella dos bandas de música de cuerpos de la guarnicion.

—La comision delegada de la municipalidad nos pide la publicacion del aviso siguiente:

Habiéndose otorgado por el Poder Ejecutivo la autorizacion solicitada por la Junta para que sea libre el embanderamiento de las casas particulares, se invita al vecindario de la capital y especialmente al de la plaza y calle de los Treinta y Tres á hacer uso de la expresada facultad en el día de hoy, en conmemoracion del desembarco de los Treinta y Tres Orientales.—La Comision Delegada.

—Esta noche habrá fuegos artificiales en la calle Sierra entre Quito y Nicaragua.

PROCEDENCIAS ARGENTINAS

LA ORDENANZA SANITARIA

Su cumplimiento en el litoral

Desde hoy empezará á regir la ordenanza que ayer dictó el Consejo N. de Higiene por la cual se declara infectado el puerto de Buenos Aires y sospechosos [illegible]

[illegible]

Pedro Rocabruno y José Massaferro, para Paysandú; Clemente Escarsé, Salto; Antonio Sorrento y Joaquín Porcile, Soriano; Julio Raco y Salvador Gosso, Fray Bentos; Julio Pardo y Enrique Vidal, Colonia; Bernardo Alvarez y Blas Marquez, todos los de Mattei en el nuevo puerto; Sebastian Villagran, Martin Chico; Melchor Bergara, Carmelo; Alfonso Cano, Nueva Palmira.

Los referidos guardias partirán hoy para el puerto que se les ha designado.

Como se verá en la seccion telegráfica, la empresa Mihanovich ha modificado sus itinerarios en la carrera á Montevideo y puertos del litoral.

La línea Montevideo no tendrá salidas fijas sino cuando las necesidades lo exijan.

EL CORONEL RICCHIARDI

SU PROXIMA VISITA

Cartas recibidas de Buenos Aires informan, confirmando la noticia que anticipamos hace varios días, que el coronel Ricchiardi vendrá á Montevideo á dar una ó dos conferencias á beneficio de las viudas y los huérfanos boers.

El coronel Ricchiardi tenia la intencion de dar aquí su primer conferencia el 26 del corriente pero ahora el tropiezo de las cuarentenas quizás lo obligue á aplazar su venida.

DEL DURAZNO

(POR TELÉGRAFO)

Suceso sangriento—Un sargento de policía muerto y dos policianos heridos—Dos prisioneros.

Durazno, Abril 18—En Salinas, parage situado en la 4.ª seccion de este departamento, ocurrió esta madrugada un suceso sangriento.

En momentos que la policía de aquella seccion recorria los montes sorprendió á dos individuos robando leña y al darles la voz de presos se resistieron, trabándose en lucha con los agentes de la autoridad, resultando muerto el sargento y heridos dos policianos.

Fueron aprehendidos dos individuos presuntos autores del hecho.

Hasta el momento no se conocen mas detalles.

El Jefe Político, acompañado del inspector de policías, partió para el lugar del suceso.—Corresponsal.

"MI EXPULSION"

UNA CARTA DE GUIDO SPANO

El doctor Palomeque nos escribe lo siguiente:

«Entre las muy gratas felicitaciones, recibidas con motivo de mi último libro, intitulado «Mi expulsion», hay una que no debo guardar para mi exclusivo archivo de satisfacciones personales. Esa es la del ilustre varon sud-americano el señor don Carlos Guido y Spano. La publico, no tanto por lo que á mi pueda afectar, como por el cariño y respeto que ella revela hácia los hombres de esta tierra en momentos en que su juventud parece no tener otra mision que la de enlodar las reputaciones mas acrisoladas de nuestra historia. En la seguridad de que ella será leída con el interés y afecto que despiertan las producciones galanas y vibrantes del señor Guido y Spano, ahí van esas benévolas frases, en lo que á mi se refiere, aunque honrosas y levantadas en cuanto al País se relaciona:

«Carlos Guido y Spano saluda con su mayor estima al doctor don Alberto Palomeque, agradeciéndole su libro «Mi expulsion», ofrecido en términos inmerecidos por su generosidad caballeresca. En las páginas de aquel, llenas de originalidad incisiva y chispeante, no pocas veces elocuentes, revélase el patriota excitado en los debates de la democracia turbulenta, el hombre firme, de palabra y de pluma; el tribuno arrogante, rendido solo ante la memoria del padre benemérito, de quien heredara con las virtudes cívicas, el amor por su tierra volcánica y gloriosa. Pensando en el autor de dicha obra, y en su actitud independiente, por no decir rebelde á toda imposicion ó disciplina de partido, viene á la memoria la expresion de Lamartine, cuando interrogado, en época agitada, sobre cual era el asiento que ocupara en la Cámara francesa, si en la derecha ó en la izquierda, de su consideracion de los bandos extremos,

[illegible]

contestó: «En el cielo raso», «au plafond». Del techo á la montaña hay todavía gran distancia; y cuando se ha conseguido plantar en su cumbre la bandera blanca de la paz, bien puede desafiarse los tiros de los que á su pié combaten bravamente, sin tregua, saliendo, al parecer, como el acero los que no quedan tendidos en el campo, retemplados del fuego. Buena ventura al porta-estandarte del acuerdo, mas belicoso que sus adversarios armados de punta en blanco en el torneo de la libertad uruguaya.—Abril 17 de 1902.»

La Oficina de Análisis

SU TRASLADO

En la entrante semana se procederá al traslado de la nueva oficina de análisis á un edificio de la calle Estanzuela, contiguo al Corralon de Limpieza Pública.

Se vá á nombrar una comision especial encargada de presenciar ese traslado y de levantar un inventario de todas las existencias de aquella reparticion.

Han sido nombrados peritos de la oficina los señores Ignacio Frades, Elbio Acevedo y N. Aleiaturi, y ayudantes Juan M. Pereyra y Francisco N. Escoba.

Junta E. Administrativa

Petitorio denegado

La Junta no ha hecho lugar á la peticion presentada por don Honorato Lasiardi, para instalar una plaza de frutos del país en el Camino Goes.

Como el peticionario es la tercera vez que se presenta á la corporacion formulando la protesta, se ha dispuesto que si insiste en lo mismo no le serán admitidos escritos que versen sobre el particular.

Los empleos municipales

En vista de haber dado cuenta á la Junta el vocal señor Arocs de que unos empleados municipales se encontraban ejerciendo funciones agenas á sus puestos, se ha resuelto obligarles á desempeñar sus empleos en las horas respectivas.

Liquidacion de cuentas

La Contaduría Municipal ha practicado la liquidacion de la cuenta que el directorio del Mercado del Puerto debe abonar á la Junta.

La liquidacion alcanza á $ 15,000, en [illegible] la Direccion del [illegible]

[illegible]

Impresion de ordenanzas

El director de Salubridad ha sido facultado para mandar imprimir en folleto las ordenanzas y disposiciones relacionadas con su reparticion y expedirlas en la forma que crea mas conveniente.

Intimaciones

En vista de haberse negado varias casas de comercio de la capital que expenden frutas y tambos á solicitar de la Direccion de Abasto la autorizacion necesaria para instalar aquellos y satisfacer el impuesto municipal respectivo, se ha dispuesto que por la Direccion del ramo se hagan las intimaciones del caso.

Entre las casas que no han dado cumplimiento á esas disposiciones se encuentran las de Lanata Hermanos, Pedro Ferrandi, Eduardo Sosa, Rovera Hermanos, Olimpo Gardey, Martins Hermanos, Donarco y Miret, Juan Saglini, restaurant Peninsular y hoteles Central y París.

Toma de posesion

El lunes se harán cargo de la direccion de la nueva oficina de análisis los señores Domingo Garibaldi y Juan Peiaffo.

La avenida Lezica

La comision auxiliar de Colon continúa haciendo gestiones á fin de que los vecinos de la localidad contribuyan con dinero para la reparacion del macadam de la Avenida Lezica.

Se crée que con $ 2000 oro se podrian efectuar esas reparaciones.

Las represas del Miguelete

La Junta ha otorgado al señor Julio Meillet un nuevo plazo para que presente los planos de las obras que deberán ejecutarse en las represas del arroyo Miguelete.

Propuestas rechazadas

Habiendo sido rechazadas por la Junta las propuestas que para la provision de palma karanday presentaron los señores Herrera y Compañía y Fausto Fraga, la corporacion autorizó al doctor Lapeyre para que convoque nuevamente á postores á la puja.

Las materias explosivas

El Ministerio de Gobierno ha pasado á informe de la Junta un escrito de los señores Salgado y Muller, propietarios de la fábrica de pólvora «La Cosmopolita», situada en el Buceo, pidiendo se les permita, hasta tanto no se sancione la nueva ordenanza sobre tránsito de explosivos, satisfacer los pedidos que se les hagan en la ciudad, sin sujetarse en absoluto á la ley actual, que les origina molestias y perjuicios.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universitarias

El 21 del corriente comenzará á funcionar la clase de Geografía los días lunes, miércoles, y viernes de 4 á 5 p. m., bajo la direccion del doctor Ildefonso García Acevedo el primer año y el segundo á cargo del bachiller Adolfo H. Perez Olave, los días mártes, jueves y sábado á la misma hora.

—El domingo se embarca con destino á Italia, en uso de la licencia concedida por el Consejo Universitario, el catedrático en propiedad del aula de Geografía señor Albino Benedetti.

—La Universidad ha recibido una circular que la Universidad de Grenoble ha pasado á sus congéneres extranjeras, donde se especifican la calidad, cantidad y ventajas que presentan los cursos que se dictan en aquel establecimiento, especiales para los estudiantes extranjeros.

Segun dicha circular hay en aquella Universidad cuatro facultades, á saber: Letras, Derecho, Ciencias y Medicina. Los estudiantes que lleguen á Grenoble durante el año escolar tendrán la ventaja de oir no solo los cursos especiales dictados para ellos sino tambien toda la enseñanza regular de la Universidad.

Los cursos pueden ser concurridos por hombres ó mujeres, sin que sea necesaria acreditar títulos académicos de ninguna especie.

Un comité de sostenimiento está á la disposicion de los estudiantes para todo aquello concerniente á sus estudios ó á su instalacion en la ciudad de Grenoble.

Para todas las comunicaciones los interesados podrán dirigirse al presidente de ese comité señor Marcel Reymond, en la Universidad.

El rector de ese establecimiento es el doctor Boirac, conocido ventajosamente en el campo científico.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el doctor Alejandro Saráchaga del cargo de jefe de la clínica de niños.

—El Consejo despachó ayer algunas solicitudes de estudiantes y se ocupó de la reorganizacion de la enseñanza de la lengua francesa sin que hasta el momento se haya tomado resolucion al respecto.

—Se nombró al señor Juan A. Casteras profesor sustituto del aula de Geometría descriptiva de la Facultad de Matemáticas.

—Los estudiantes Cárlos E. Sicardi, Manuel Zérega y José Sanna, de tercer año de preparatorios para seguir la carrera de Odontología, se han presentado al Consejo Universitario solicitando les sea permitido el ingreso á estudios superiores con algunas asignaturas de preparatorios.

Fundan su peticion, entre otras cosas, en que la duracion relativamente corta de su carrera (5 años) no es [illegible] para que se les prive de ese beneficio.

Escolares

PROYECTO DEL INSPECTOR PEREZ

En breve será presentado á la Direccion General de Instruccion Pública un proyecto del señor Apolinario Perez, inspector de escuelas del Salto.

Se trata de hacer llegar los beneficios de la instruccion al mayor número, y de establecer escuelas temporales que remedien las necesidades de los distritos rurales en tanto no se funden escuelas permanentes que concluyan con el estado de atraso en que se halla todavía mucha gente de la campaña.

Para ese fin las secciones rurales se dividirán en distritos escolares, atendiendo á la extension de las secciones y las cifras que arroje el censo de la poblacion escolar que previamente debe levantarse. Esas escuelas están destinadas á funcionar únicamente durante cuatro meses al año, entregadas á la enseñanza elemental de manera que en ese transcurso de tiempo se dé por terminado el programa.

[illegible]

Tales son los lineamientos generales del proyecto.

Biblioteca de "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

"Un Viaje de Novios" por Emilia Pardo Bazan

Hoy será puesto á disposicion de los lectores de «El Siglo» y de «La Razon» que deseen adquirirlo, el volúmen 23 de la Biblioteca de «La Nacion» de Buenos Aires, que contiene la novela de Emilia Pardo Bazan: «Un viaje de novios».

[illegible]

Ya ha sido honrada la coleccion de la Biblioteca con los nombres de algunos famosos clásicos españoles; se completa ahora con la publicacion de esta obra de una de las escritoras modernas más célebres de la misma nacionalidad, quien, segun la expresion de uno de sus biógrafos, es la literata más notable despues de la muerte de Jorge Sand.

En efecto, doña Emilia Pardo Bazan nació privilegiada con tan excepcionales dotes, que le han permitido tratar en sus escritos los mas variados temas; tal ha sido su facundia literaria y su preparacion aun para los estudios más diversos.

[illegible]

Casi todas sus producciones han merecido ser traducidas al inglés, muchas al francés y algunas al italiano, al aleman y aun al ruso, de manera que ella ha sido á su vez [illegible] al castellano de obras de escritores europeos.

Esta labor [illegible] en la que la señora Pardo B[illegible] ha desarrollado independencia [illegible] y perspicacia en la [illegible] de los hechos que narra, [illegible] sobre el cual se asienta la [illegible] reputacion literaria de [illegible] libro, cuya bondad [illegible] y sutileza de análisis serán [illegible] gustadas por los lectores.

Teatros y Artistas

Solís

La empresa Cordes ha resuelto que la funcion de hoy sea de gala. Despues del Himno Oriental, se representará uno de los excelentes dramas de Echegaray, «Mariana», aquí dado á conocer por la compañía Guerrero, [illegible] pronunciado la crítica de [illegible] muy favorable sobre el valor de dicha pieza. Finalizará el espectáculo con el juguete cómico «Walkyria».

Mañana va á estar Solís de bote en bote con el «Conde de Monte Cristo», sensacional drama extractado de la popular novela de Alejandro Dumas.

San Felipe

Tambien de gala será el espectáculo de esta noche en San Felipe. Cantado que sea por toda la compañía el Himno Nacional, se dará en 1.ª seccion «Viento en popa»; en 2.ª y 3.ª «San Sebastian Mártir» que anoche agradó mucho, como era de esperar, y en 4.ª «Los Africanistas».

Cibils

Continua el biógrafo atrayendo mucha concurrencia á Cibils. Anoche estaba completamente lleno el teatro, asistiendo á las dos secciones distinguidas familias de nuestra sociedad. Y lo mere[illegible] cierto, puesto que en su género e[illegible] completo que se haya visto en [illegible]deo.

Casino Oriental

Decididamente cuenta ahora [illegible] no con un personal que satisface [illegible] co, excepcion hecha de uno que [illegible] mero del programa que serán [illegible] dias sustituidos. Las clowns [illegible] les Vasilescus, los Ameys y la [illegible] reciben noche á noche muchos [illegible] La cantante Hyett se presen[illegible] noche por primera vez.

Hoy habrá matinée en vez [illegible] debia efectuarse mañana por [illegible] realizarse durante el dia en est[illegible] conferencia en honor del doctor [illegible] Diaz.

Homenaje al doctor Aramburú

LA SUSCRICION

Suma anterior, $ 2,630.15.—Lista á cargo del señor Diego Young (hijo) [illegible] tancia «La Palma», depart[illegible] Paysandú)—Miguel Young, [illegible] Young (hijo), 10; Nipian y [illegible] Guillermo M. Salaberry, 4.70; [illegible] nitez, 3; Riolano Silva, 1; [illegible] dozo, 1; Antonio Menafra, 1; Roberto Stirling, 9.40; Juan Malgar, 0.50; [illegible] berto Bacigalupi, 2.50; [illegible] Stirling, 5; Juan Chervet, 0 [illegible] Antonio [illegible] Feo, 0.30; Antonio Casarrello, 2.50; Agustin Heginto, 1; Franklin M. de Souza, 4.70; Baldomero Taboas, 4.66; David Cash, 10.—Lista á cargo del señor V. Silva y Barrios—(Rocha)—$ 35.50.—Lista á cargo del señor Carlos A. Martinez—(Cuchilla del Salto)—$ 10.—Lista á cargo de la Comision del Rosario—$ 59.40.—Lista á cargo del señor Pablo Gaye—(Minas de Corrales)—$ 36.16.—Lista á cargo del doctor Ramon J. Irgoyen—(Santa Lucía)—$ 16.—Lista á cargo de los señores Eduardo García Huertas, Rufino Rodriguez y Pedro Gastelú—$ 6.—Lista á cargo del señor Agustin M. Vazquez—(Instituto Universal)—$ 12.80.—Cuota del señor José C. de Oliveira—(Tres Cruces—Departamento de Tacuarembó)—$ 3.—Cuota del señor Jacinto Laguna—(Nueva Palmira)—$ 2.—Cuota del señor Juan S. Viera—(Maldonado)—$ 3.—Cuota del señor Raul Senra—(París)—$ 2.—Cuota del señor Diego Artola é hijo—(San José)—$ 10.—Suma, $ 2,902.37.

Administracion pública

Patentes adicionales

La Direccion G. de Aduanas ha enviado al Ministerio de Hacienda la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos importados y exportados durante la primera quincena del corriente mes y que están sujetos al 3 y 1 % de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto.

Dicho valor oficial es de $ 1.960.116.38 en la importacion, y de 1.770.581.79 en la exportacion.

Los pagos del lunes

La Tesorería G. de la Nacion pagará el lunes del presupuesto de Marzo ppdo. lo siguiente:

Regimiento 5.º de caballería, [illegible]

[illegible]

Percepcion de rentas

[illegible]

Pedido de antecedentes

[illegible]

El Puerto

[illegible]

Nombramiento aprobado

[illegible]

Tránsito inter-departamental

[illegible]

Vida Social

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

Hé aquí la nómina de las personas que hasta ayer habian tomado localidad para la fiesta de mañana en Maroñas:

Osvaldo Martinez, doctor José P. Ramirez, doctor Domingo Agustini, Carlos [illegible] Martin, doctor Ma[illegible] aw, Juan L. Cas[illegible] Alberto García La[illegible] José Saavedra, Enri[illegible] Victor Rolando, [illegible] cisco Haedo Sua[illegible] Juan Vaz Touron, [illegible] aureano R. Brito, [illegible] Anselmi, Alejo [illegible] Beisso, Rodolfo [illegible] Flandiño, Miguel [illegible] José Romeu, Diego De María, doctor [illegible] sa, Ladislao Rubio, César Diaz, doctor [illegible] Russi, doctor Gre[illegible] Juan R. Irigoyen, [illegible]

[illegible] ió para amenizar la [illegible] de cazadores y la [illegible] de la Union ha [illegible] los trenes necesa[illegible] hasta el hipódromo, [illegible] que quedan disponi[illegible] hoy.

[illegible] M. Ravera ha ce[illegible] para el adorno [illegible] sido en su mayoria [illegible]

BODAS—

[illegible] casamiento de la se[illegible] Arteaga con el doctor [illegible]

Las ceremonias religiosa y civil se verificarán en la mayor intimidad, á causa del reciente luto de la familia de la novia.

En el casamiento civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Oscar Arteaga y Carlos Castellanos y los señores Alcorta y Osvaldo Magnasco por parte del novio.

La ceremonia religiosa se verificará á las 9 a. m. en la iglesia de Villa Colon, siendo padrinos la señora Elvira Arteaga de Saffern y el señor Pastor Mendez, tio del novio.

El compositor argentino señor Pablo Berrutti ha compuesto una marcha nupcial dedicada al doctor Texo. Esta marcha será ejecutada por su autor al entrar los novios á la capilla.

Terminada la ceremonia la nueva pareja, acompañada de las personas de su íntima relacion, se trasladará al «Parque», donde se efectuará un almuerzo, despues del cual el vapor zarpará para Buenos Aires.

—El 26 del corriente se efectuará el enlace del señor Enrique C. Chiapella con la señorita Rosa Angela Siri.

VIAJEROS—

Para el Salto partió el comerciante de esa ciudad, señor Angel Peirano.

—Despues de haber pasado una temporada en su establecimiento de campo en Entre Rios (R. A.), regresaron el doctor Rodolfo Fonseca y su familia.

—Regresó de campaña el señor Augusto Madalena.

—El doctor Carlos D'Oliveira Neves, cónsul general del Uruguay en Inglaterra, ha fijado para el 1.º de Mayo próximo su regreso á Europa.

Acompañado de su esposa la señora Carmen Cuestas de d'Oliveira Neves, partirá á bordo del «Cap Verde» con destino al Havre, desde cuyo punto se trasladará á Londres.

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

voluntad, podia desde el puesto de presidente de la «Industrial Uruguaya», contribuir á la mejor solucion de tan interesantes y controvertidos asuntos.

Sin embargo, pensándolo con mas calma, he llegado á convencerme que por el momento, no poseo las condiciones indispensables como para encarar con utilidad tan vitales intereses. Veo, por ahora, una incompatibilidad moral con mi cargo de miembro de la Cámara de Representantes. Es muy posible que los deberes de este cargo, que sin duda alguna deben primar sobre toda otra consideracion, me pongan en cierto modo en pugna [illegible]

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

DEUDA DIFERIDA

PATENTES DE RODADOS

[illegible]

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

LA RENUNCIA DEL SEÑOR SERRATO

[illegible]

MILITARES

[illegible]

Juan Hernandez, para que se le expida el premio de constancia que le corresponde.

Militares presentados

Se han presentado ayer al Estado Mayor dando cuenta de haber llegado, el capitan Desiderio Arias, de La Paz, y el capitan Adolfo Larrecoitia, del Rosario.

Ayer mismo hizo saber que se ausentaba, el capitan Desiderio Arias, para La Paz.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Sud Africa

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

DECLARACIONES DEL DOCTOR LEYDS

LOS BOERS NO SE RENDIRÁN

LONDRES, 18—Telegrafían de Bruselas que el doctor Leyds, entrevistado hoy por varios periodistas, ha declarado que es absurdo pensar que la guerra anglo-boer pueda terminar con la rendicion de los republicanos.

«Nosotros, dijo el doctor Leyds, solo aceptaremos una paz honrosa y tenemos la plena certidumbre de que los jefes boers nos consultarán antes de adoptar cualquier resolucion tendiente á poner término á la lucha.»

BRUSELAS, 18—Telegrafían de Pretoria que por una de las bases de paz que se tramitan, continuará rigiendo en esa ciudad el Código holandés, que es el que hasta ahora ha estado en vigencia allí, reconociéndose á todos los abogados boers.

En los procedimientos judiciales, se usará la lengua inglesa como idioma oficial.

Italia

EL PROCESO MUSSOLINO

LA CUARTA AUDIENCIA

MEGALOMANIA DEL PRESO

SUS DECLARACIONES

LOS COACUSADOS

EXÁMENES PERICIALES

LA SALUD DEL REY VICTOR MANUEL

EL MINISTRO SILVESTRELLI

EN LA CAMARA

LAS VÍCTIMAS DEL TRABAJO

EL TRATADO DE LA TRIPLE ALIANZA

Su renovacion

ROMA, 18—Ante la Corte de Assises de [illegible] continua viéndose el proceso del famoso bandido Mussolino [illegible]

[illegible]

ROMA, 18—En la sesion celebrada hoy por la Cámara [illegible]

ROMA, 18—Telegrafían de Berna que [illegible]

ROMA, 18—En la semana próxima se [illegible]

rá firmada la renovacion del tratado de la Triple-Alianza.

Las bases de esa renovacion se hallan ya redactadas, pues con la reciente visita del canciller del imperio aleman, conde von Bülow, quedaron vencidas algunas dificultades que se oponian respecto á la celebracion de los tratados comerciales entre Italia y Austria.

Con respecto á la cuestion albanesa, el nuevo tratado presenta la siguiente innovacion:

La triple-alianza no consentirá la intervencion de uno de los gobiernos aliados en la referida cuestion, cuando esa intervencion pueda dar lugar á complicaciones internacionales.

El nuevo tratado establece en una forma detallada y prolija los casos en que podrán intervenir las potencias aliadas.

Se deja, además, en completa libertad á los países firmantes del tratado para contraer particulares relaciones de amistad en el órden económico con naciones extrañas á aquel.

Los aliados se comprometen, tambien, á tratar de favorecer entre ellos, en lo posible, las relaciones económicas.

Francia

EL CORONEL MARCHAND

SU LLEGADA Á PARIS

ENTUSIASTA ACOGIDA

PARIS, 18—Llegó hoy á esta capital de regreso de su viaje á China, el coronel Marchand, jefe de la expedicion francesa que hace tres años atravesó el África hasta llegar á Fashoda.

Su llegada dió lugar á una gran manifestacion popular, en la que se le vitoreó entusiastamente.

El coronel Marchand hizo el viaje por la Siberia. A su paso por Rusia recibió grandes demostraciones de simpatía.

España

LA ESCASEZ DE CARNES

Proyecto del ministro de Hacienda

OPOSICION DE LOS REPRESENTANTES GALLEGOS

LLEGADA DEL MINISTRO PORTELA

MADRID, 18—El ministro de Hacienda señor Rodriguez, ha leido en el Congreso el proyecto de ley tendente á facilitar la entrada de carnes para el consumo.

[illegible]

Valparaiso, el hijo del presidente de Bolivia, general Pando.

—El telégrafo que se construye en los territorios del Sur llegará el 1.° de Mayo próximo á Santa Cruz y Colonia Sarmiento.

—Circula el rumor de que la empresa de don Nicolás Mihanovich suspenderá la carrera á Montevideo á causa de las cuarentenas impuestas á las procedencias argentinas.

—En las Cámaras de Apelaciones en lo Civil y Criminal, respectivamente, acaban de descubrirse irregularidades graves que van á dar mucho que hablar.

Trátase de la sustraccion de un documento importantísimo en una testamentaria valiosa y la desaparicion de los cinco votos escritos de camaristas en un asunto ruidoso en el que hay de por medio medio millon de pesos.

—Mañana habrá fiesta en el Club Oriental con motivo del aniversario del pasaje de los Treinta y Tres.

Tambien será conmemorada la fecha por los orientales de La Plata.

BUENOS AIRES, 18—Hoy no se denunció caso alguno sospechoso.

En el Paraguay y Brasil, segun informaciones particulares recibidas hoy, parece que se disponen á imponer tambien cuarentenas á las procedencias argentinas.

Como consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno uruguayo, la empresa Mihanovich ha modificado sus itinerarios en la forma siguiente:

Vapores «Labrador» y «Comercio», de la línea al Salto y Montevideo y el «Lapiano» al Carmelo, suspenden sus viajes mientras dure la cuarentena.

[illegible]

cumplimiento á las indicaciones apuntadas en la circular del Directorio á las departamentales, relativas á organizacion seccional, inscripcion cívica, depuracion de los registros y union y tesoro del partido.

Informa luego que las seccionales en el departamento de la capital están debidamente constituidas y han iniciado ya la labor cívica requerida por el período de inscripcion y por la proximidad del de calificacion. Informa tambien de elecciones recientemente practicadas en diversas secciones para integrar algunas seccionales, etc., y de las que deben practicarse con igual fin en otras. Da cuenta de haberse dirigido á las seccionales ofreciendo sus servicios para la obtencion de certificados de la inscripcion y exhortando á los nacionalistas al cumplimiento de ese deber.

Atiende con empeño los pedidos de certificados que se le hacen de campaña.

En una reunion de presidentes de las seccionales se recibieron—dice—informes satisfactorios respecto del celo, decision y civismo con que esas comisiones se disponen á llenar sus deberes.

[illegible]

Círculos y Sociedades

Ateneo de Montevideo

[illegible]

de la Junta E. Administrativa del departamento del Durazno.

Primera discusion del proyecto de decreto recaido en la peticion de don Juan Mesa.

Primera discusion del proyecto de ley que dispone se convoque á elecciones complementarias de Juntas Electorales y Juntas E. Administrativas en varios departamentos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 195.79, un solar de la manzana número 790, frente al Camino de Burgues, compuesto de 124 metros 55 decímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 217.46, un solar de la manzana número 790, frente al Camino de Burgues, compuesto de 123 metros 44 decímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.

[illegible]

92 Marichal Leoncio, 94 Ortiz José, 96 Roet Josefina.

Magníficos terrenos

Hoy serán vendidos en remate á cualquier precio, por los rematadores Durán y C.ª, 17 solares de terreno situados en el mejor paraje del Cerro, próximos á la estacion del tranvía de la Union.

Cancha San José

Cancha San José 227.—Hoy sábado 19.—Primer partido nocturno, á 60 tantos, á las 8 y 3/4:

Domingo y Arbiza contra Criollo y Paysandú.

Segundo partido, á 40 tantos:

Antonio y Sabino contra Criollo.

SOLICITADAS

LOS VINOS DE PEIRANO HERMANOS

Montevideo, 16 de Abril de 1902.—Señor Director.—Presente.—Muy señor nuestro: Acompaño á usted los documentos en que el señor director del Laboratorio Municipal certifica la composicion química de dos muestras de vino expendido por nuestra casa, calle 25 de Agosto núm. 169.

[illegible]

¿Se conoce Vd. á sí mismo?

¿Sabe Vd. la causa de su debilidad?

El folleto del Dr. Sanden, titulado: "VIGOR" SU USO Y ABUSO

VISITE Ó DIRIJASE AL DR. SANDEN — MONTEVIDEO

De Montevideo á Madrid en 18 dias

Remates de hoy

Crónica Comercial

BOLSA

[illegible]

El Tiempo

Registro Civil

Reclamos

Informaciones

Varias Noticias

Importantísimo

Habana Commercial Company
DE LA HABANA

Recomendamos al público y á los buenos fumadores los

CIGARROS PUROS Y CIGARRILLOS

de las siguientes fábricas que pertenecen á esta Compañia y que se encuentran en venta en las principales casas importadoras de este ramo en Montevideo.

A. de Villar y Villar
La meridiana (de Pedro Murias y C.ª)
La Africana (único importador Hipólito García).
La Carolina
La Flor de Inclau
La Flor de Cuba (de M. Valle y C.ª)
Manuel Garcia Alonso
La Antigüedad
La Comercial
La Flor de Murias
(Campos y Bonet único importador de La Rosa Aromática
El Siloney
La Vencedora

De cuya marca especial anexa "VICTOR HUGO" es exclusiva importadora la casa JULIO MAILHOS

Todos los tabacos que se exportan: rama, recortes, hebras y picaduras así como los que se emplean para la elaboración de cigarros puros y cigarrillos de las mencionadas fábricas son de lo más selecto de las «Vegas de Vuelta Abajo» (Isla de Cuba)

José gonzalez y Fernandez

Unico representante apoderado general de dicha compañia en toda la América del Sur

Residencia Calle Esmeralda núm 22 primer piso Buenos Aires — Casilla de Correo 282

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 18—En la presente semana se exportaron 33,673 toneladas de trigo, 11,908 id de maiz y 4,958 id de lino.

Desde el principio de año hasta la fecha salieron para el exterior 344,109 toneladas de trigo, 56,581 id de maiz y [illegible]

Agua Blanca Casanovas

CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR

Infalible para hermosear y suavizar el cutis

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

DESPACHO DE ADUANA

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Compañia Nacional «LA PLATA»)

Seguros contra incendios solamente

Garantia para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES SOLAMENTE

Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000

Sucursal uruguaya: PIEDRAS 204 — L. COOPER, GERENTE

"LA URUGUAYA"

Compañia Nacional de Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 PESOS ORO SELLADO

DIRECTORIO

PRESIDENTE: ARTURO HEBER JACKSON.—VICE: ALVARO MARTINEZ

TESORERO: PEDRO C. FACIO

Secretario: Antenor R. Pereira.—Vocal: Joaquin Albanell y Mora

MAXIMINO RUIZ DIAZ: Gerente

«La Uruguaya» *es la única* compañia de seguros aquí establecida que tiene su capital radicado en el país.

«La Uruguaya» *es la única* compañia de seguros que no tiene que remitir al exterior el importe de sus primas y que beneficia al país contribuyendo á disminuir la exportacion de oro.

«La Uruguaya» *es la única* compañia de seguros aquí establecida que responde con su capital exclusivamente de las pólizas otorgadas en la República Oriental, ofreciendo así á sus asegurados, la más grande garantía.

«La Uruguaya» *es la única* compañia de seguros aquí establecida que por la liberalidad de sus pólizas, por la rapidez con que puede liquidar cualquier siniestro, por la importancia de su capital, y por su manera de operarar, ofrece mayores ventajas á sus asegurados. Para informes: á nuestras oficinas.

ITUZAINGO 157—MONTEVIDEO

¡Insomnio!
¡Cansancio!
¡Debilidad!
¡Inapetencia!
¡Extenuacion!
¡Falta de voluntad!

Estas seis PLAGAS y la falta de energía tan necesaria para el trabajo que traen consigo, desaparecen rápidamente con el uso constante durante algunos meses del

Pabst Malt Extract — The Best Tonic

¡PROBARLO ES CONVENCERSE!

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

E. B. Swinden y Co.—Cerrito 195 Montevideo

RICARDO SIENRA

Importnte remate De Mercaderías

Por liquidacion de la bien surtida tienda

"LA BELLA URUGUAYA"

EN SU CASA, CALLE RINCON NÚM. 87

TRIBUNALES

DESPACHOS

Espectáculos

AVISOS

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc. DEROY FILS AINÉ, CONSTRUCTOR, 75, rue du Théâtre, 75, PARIS. GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. *Manual* del fabricante de RON y *Tarifa* ilustrada enviados franco.

DIABETES — Cura radical *por la* Mistura Antidiabética Martin (de SARLAT). Con esta Mistura no hay que seguir ningun régimen. El enfermo come y bebe lo que le gusta. *Catálogo explicativo gratis, franco, sobre pedido á M. MARTIN, farmacéutico de 1ª Clase, en Sarlat (Francia).*

SANTAL MIDY — Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

José L. Laugarou

José B. Gomensoro

Jaime Maeso

Mendoza Garibay

Perfumerías finas — CESAR FALCONE

EUGÈNE DANRÉE — 95—RUE TAITBOUT — PARIS

ALFREDO B. HILL — DENTISTA AMERICANO — 188 — Calle Camaras — 188

The Lancashire Insurance Company

Banco Británico de la América del Sud

"GUARDIAN"

Hamacas de acero galvanizado

Alberto Salvagno

ASMA — OPRESIÓN

Los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT y Cía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INSTITUTO PASTEUR CHAMBERLAND

VACUNA PASTEUR CONTRA EL CARBUNCLO

FIEBRE CARBUNCLOSA—MANCHA GRANO MALO — MAL DE PAJAPILLA — ANTHRAXIS — TRANCAZO — BAZERA — TABARDILLO

INFORMES Y PEDIDOS — CARLOS LIPRANDI — SARANDI 250 - MONTEVIDEO

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

THE AGENCY COMPANY OF URUGUAY LIMITED

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañias: THE RIVER PLATE TRUST LOAN & AGENCY COMPANY LIMITED — THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited — THE MONTEVIDEO ASSETS COMPANY LIMITED — The Estancia Guaviyú Company Limited — Y DE LA ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION, COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720. Oficinas: calle Rincon 67 — W. MURRAY WILSON, GERENTE.



PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Sincopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES. Exíjase la Firma de Boyer. *Véase el prospecto que envuelve cada frasco.* DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES — Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

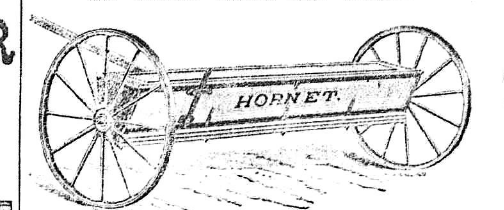
CORRESPONSALES DEL BANCO

BANCO COMERCIAL

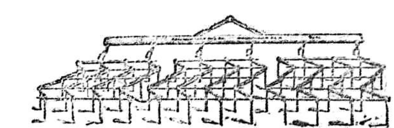
BELL, TOWERS & C.ª — ÚNICOS INTRODUCTORES — ARADO DE ASIENTO

EL RUSO

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO



SEMBRADORA DE TRIGO



Rastras de acero. Con y sin palanca. De varias clases y tamaños

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109 — MONTEVIDEO

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS Y DEMAS APARATOS DE ÚLTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126, Plaza Zabala 66 — En comunicacion

Abierto de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1902

ACTIVO

PASIVO

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, colchoneros, etc., etc., con garantia de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañia Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

CAPITAL: 2.000.000 PS.—FUNDADA EN 1889

DIRECTORIO:

Presidente: Federico Costa — Secretario: Lorenzo I. Noceti
Vice-presidente: Saturnino Balparda — Vocal: Juan A. Grela
Tesorero: Francisco B. Helguera

Gerente: Juan C. Roldos.—Agentes Financieros: El Banco de la Republica O. del Uruguay y sus sucursales, y el de España y Rio de la Plata.

OFICINAS: CALLE CERRITO 140 (ALTOS)

LOS DOS TELÉFONOS—MONTEVIDEO

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE TRES SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de «The Pacific Navigation Co.» saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas con una estada de NUEVE DIAS en este último punto, como sigue:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Abril	12	Abril	27
Llegada á Port Stanley	»	16	»	
Salida de » »	»	16	»	
Llegada á Punta Arenas	»	18	Mayo	2

REGRESO

Salida de Punta Arenas	Abril	27	Mayo	11
Llegada á Port Stanley	»	29	»	
Salida de » »	»	29	»	
Llegada á Montevideo	Mayo	3	»	16

En Punta Arenas hay varios hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina cuya tarifa es, mas ó menos 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta:

Primera clase, pasaje de ida y vuelta. . . . . £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes.

WILSON SONS Y Co. Ltd.—Misiones 112

BUENOS AIRES: Reconquista 80—ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

1029 maz 25 v

The Western Telegraph Company Ld.

"VIA MADEIRA"

Unicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS

La via mas directa y mas rápida para todas partes del mundo

OFICINA: CALLE CERRITO 183—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.06
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.05
Bélgica	0.97	Grecia	1.07	Rumania	1.07
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.10
Bulgaria	1.09	Hermogovino	1.07	Servia	1.07
Dinamarca	1.01	Italia	1.03	Suecia	1.07
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.02
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquia Europea	1.08

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.94	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.02

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

[illegible]

BRAZIL

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

[illegible]

Frank Hudson, Administrador General.

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION-FERIA EN SAN JOSÉ

SÁBADO 19 DE ABRIL

TREN EXPRESO

Para dicho punto saldrá de Montevideo á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	9.00 a.m.	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	9.15 »		
Piedras	9.40 »		
Canelones	10.20 »		
Santa Lucia	10.40 »		
Rodriguez	11.25 »	$ 0.60	$ 0.50

[illegible]

Montevideo, Abril 7 de 1902.

Frank Hudson, Administrador General.

1156 abl 2 v abl 19

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

GRAN EXPOSICION-FERIA DE SAN JOSÉ

[illegible]

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Rosario	7.30	$ 1.50	$ 1.00
Colonia Suiza	7.55		
Cufré	8.22		
San Ambrosio	8.50		
Gonzalez	9.10		
San José	9.40		

[illegible]

Frank Hudson, Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN SAN JOSÉ

Para dar mayores facilidades á las personas interesadas que deseen concurrir á la Exposicion-Féria en San José, á inaugurarse el sábado 19 del mes actual, la Empresa ha resuelto expender boletos de ida y vuelta en todas las estaciones de Central, Rio Negro, Mercedes, Colonia, Minas y Nico Perez á San José, en los días 18, 19 y 20 de Abril, válidos para el regreso hasta el dia martes 22, al precio del pasaje, más un recargo de 25 %.

Montevideo, Abril 9 de 1902.

Frank Hudson.

221 ab 11 v ab 19

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monie.*

Stella y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo B. Marley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro, bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

Repetto, Graffigna & C.ª

AVENIDA RONDEAU 413

Existencia permanente de trigos esenciales, maquinados, para semilla, de pan y de fideos.

Depósito general de Frutos

Comisiones y Consignaciones

FÁBRICA Á VAPOR DE BOLSAS

170 abl. 9 pm.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 1.o de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades y Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires, todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.*

123 abl 6 pm

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cª.

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa [illegible] el 75.o dividendo.

El Secretario.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

Casa introductora calle 25 de Mayo 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTÍCULOS DE PLATA Y DE TODAS CLASES

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPE Y C.a

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

6 Dr. Montevideo, 511

198 abl 8 v ja 8

Omnibus

A GENTE VIAJERO — [illegible]

A VISO — [illegible]

A L COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible]

A L COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible]

A VISO — Persona formal buenas referencias y con práctica en el comercio, escritorio y teneduría de [illegible]

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Bresil

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 19 de Abril, á las.... para

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y BURDEOS

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª »	» 131 48
3.ª »	» 34 50

Para más informes y para tratar del flete y mercancías, ocúrrase á la Agencia

CALLE DE CERRITO 169

153 abl 1.o pm

SOCIETÉ GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Napoles a Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 de Abril para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles—(sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 1.o de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

[illegible]

de una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colonia núm. 78 A y 78 B.

FELIX BENAUSSE.

118 abl 1.o pm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.o de Mayo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de llamada para todos los puertos arriba expresados. Gran rebaja de precios.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

199 abl 1.o pm

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

EL VAPOR BRASILEÑO

Salida de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 22 de cada mes.

Porto Alegre

Saldrá el de Abril á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 12 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 18 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete. Por informes, dirigirse á la Agencia

CALLE PIEDRAS 129

PACIFIC STEAM Navegation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
IBERIA	ORAVIA
Capitan F. E. Kite	(A DOS HELICES) Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 18 de Abril de 1902	**Saldrá el 12 de Abril de 1902**
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
LIGURIA	OROPESA
Capitan: L. Hay	(A DOS HELICES) Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 3 de Mayo de 1902	**Saldrá el 27 de Abril de 1902**
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

[illegible]

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y todos están iluminados á luz eléctrica y provistos de todas las mejoras modernas necesarias para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda al servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos los puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos hasta doce meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico, Australia, etc.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 112	Reconquista 30	San Lorenzo núm. 1126

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 abl 1. pm

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante Piccone

Sale el 25 de Abril de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

REGINA MARGHERITA

Comandante Barabino

Sale el 7 de Mayo de 1902.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

DUCCHESSA DI GENOVA

Comandante: Carbone

Sale el 30 de Abril de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VENEZUELA

Comandante: RAFFO

Sale el 14 de Junio de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. ANTONIO PIAGGIO.

Indicador profesional

[illegible]

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado de Paz de la sección de San José de Mayo

[illegible]

Oficiales

Oficina de Crédito Público

[illegible]

Departamento N. de Ingenieros

[illegible]

Consejo N. de Higiene

[illegible]

Tesorería General de I. Primaria

[illegible]

Secretaría General de Instruccion Pública

[illegible]

Montevideo, Abril 10 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural de Ojos de Agua, del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.

El Secretario General.

Montevideo, Abril 15 de 1902.

Llámase á concurso nuevamente por primera vez, para proveer la direccion de la escuela Ramirez, del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 12 de Junio próximo.

El Secretario General.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—De escritorio, caja de fierro, divisiones. En la terraza de las Bóvedas, calle 25 de Agosto número 282 esquina Cámaras.

[illegible]

POR CARTELES DETALLE

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE LA CASA—Calle Maipú número 168 entre Sierra y Justicia y varios muebles.

[illegible]

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno sitas en Piedras Blancas, Chacarita.

[illegible]

— Pedro Moreno, Actuario.

José B. Gomensoro

EN EL CERRO — VARIOS TERRENOS

[illegible]

— Pedro Moreno, actuario.

José B. Gomensoro

DE LA BUENA PROPIEDAD PARA RENTA, sita en la calle Tacuarembó

[illegible]

— Pedro Moreno, Actuario.

José B. Gomensoro

[illegible]

José L. Laugaron

[illegible]

José L. Laugaron

[illegible]

Alberto Salvagno

[illegible]

Alberto Salvagno

[illegible]

Pedro Baridon

[illegible]

Francisco Piria

[illegible]

JULIO R. ALVAREZ

COMO JUDICIAL

PARA LOS CAPITALISTAS Y COLOCADORES

De la importante propiedad de altos y bajos

CALLE CIUDADELA NÚMEROS 68, 70 y 72

Son cuatro casas: dos altas y dos bajas, un sótano con servidumbre por la calle Mercedes.

Produce 280 pesos mensuales ó sea el 10 por ciento al año. Como el remate es como judicial ha sido tasada en 50.000 pesos y no se oirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 33.333 pesos oro.

EL JUEVES 24 DE ABRIL á las tres y media de la tarde en el lugar de su ubicacion remataré la propiedad indicada, recientemente edificada con materiales de primer orden.

Edificacion moderna, perfectamente concluida. Instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes.

Debo recordar que en las obras del Puerto el muelle de pasajeros está establecido sobre la calle Ciudadela.

Títulos perfectos. El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Los interesados pueden visitar y reconocer la propiedad.

Por mas datos ocurran á mi escritorio, calle Juncal número 111. 1213-ab12

[illegible]

R. Tojeiro

[illegible]

A. B. Larriera

[illegible]

Antonio S. Noré

[illegible]

José Pazos

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

J. C. R. Mullins

POR CUENTA DE LA GRIFFANIA

[illegible]

Julio R. Alvarez

[illegible]

Ricardo Lacueva

[illegible]

Carlos D. Durany

[illegible]

Vicente Torres

[illegible]

Juan Prando Algarate

[illegible]

Vicente Torres

[illegible]

Juan Prando Algarate

[illegible]

Vicente Torres

[illegible]

Alejandro Montaldi

[illegible]

V. S. Lobato y C.a

[illegible]